

 <p>escuni centro universitario de educación Adscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca</p>		CURSO ACADÉMICO 2023-2024
ASIGNATURA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	
	1º	

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
1.1. Titulación	Grado en Pedagogía		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21013110022
1.4. Módulo Plan de estudios	Conocimiento y pensamiento pedagógicos	1.5. Materia	Teoría de la Educación
1.6. Tipo/ Carácter	Básica	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Primero	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Español	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	20 + 5 de pruebas de evaluación	1.13. Horas no presenciales	120

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE				
2.1. Profesor	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Félix Asenjo Gómez	306	El horario de tutoría estará publicado en la vitrina del despacho y en la web de Escuni, durante todo el curso académico.	fassenjo@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>Teoría de la Educación es una asignatura de formación básica, que pertenece al bloque de asignaturas del área de Pedagogía, que aporta los fundamentos teóricos y prácticos en la formación de un futuro maestro. Esta asignatura cumple la misión de iniciar al alumno en el estudio de conceptos principales como educación e institución escolar. Sitúa la educación en el contexto de las principales teorías de la Educación que han sido innovadoras en los últimos cien años. Y expone seguidamente, las bases de la institucionalización de la educación en España, así como la organización de su sistema educativo.</p> <p>Es, pues, una asignatura amplia que precisa estudio y reflexión y que proporciona información adecuada para conocer y poder debatir las bases teóricas de la Educación, y así como poder interpretar y valorar la educación que hoy se nos presenta.</p>

3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

II. Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

III. Trabajo Posterior a las Sesiones

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Utilizar con suficiente dominio e idoneidad el lenguaje y terminología propios de la Teoría de la Educación al reflexionar sobre la educación y sus fines.
2. Estudiar las alternativas teóricas sobre la educación y las instituciones educativas actuales, así como sus precedentes históricos
3. Describir e interpretar la evolución del fenómeno educativo en la contemporaneidad: teorías, movimientos, instituciones y acontecimientos educativos que han hecho posible y explicable la realidad de la educación hoy.
4. Analizar las características de las instituciones educativas y los principios constitucionales de la educación en España
5. Desarrollar el pensamiento crítico, entendiendo por tal una constante evaluación y toma de postura ante los hechos y el conocimiento adquirido, que sirva para reflexionar con rigor sobre los debates actuales de educación

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

CB 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.2. Competencias específicas

CE1 Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Específica

CE19 Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa. Específica

5.3. Competencias transversales

CT9 Capacidad de perseverancia

CT10 Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción

CT13 Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT16 Compromiso ético profesional

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

I. Teorías

1. Conceptos básicos sobre educación.

Qué es la educación, características. El sistema educativo, objetivos y funciones

2. La escuela del liberalismo y la democracia

La Escuela Nueva y la enseñanza individualizada. Principios y autores principales

3. Celestín Freinet. El maestro en su escuela

Un ejercicio de maestros. Principios y técnicas escolares

4. La escuela libertaria y antiautoritaria. Neill y Summerhill

Principios y objetivos. Organización de la escuela y puestas en cuestión

5. Educación y marxismo. La escuela socialista

Presupuestos ideológicos. Las colonias de Makarenko

6. Concientización, alfabetización e integración social. La teoría de Paulo Freire

El método de alfabetización y concientización. Implicaciones críticas

7. Lorenzo Milani y la escuela de Barbiana

La alternativa para los débiles y abandonados. Cultura y escuela

II. Instituciones

8. Educación y Estado

Modelos liberal y socialdemócrata

9. La institucionalización de la educación en España

La educación en la Constitución, derechos y libertades.

10. El sistema educativo español

Antecedentes históricos. Principios. Situación actual

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Procedimientos y actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales
Clase magistral/Exposición de contenidos	4	60
Actividades y/o casos prácticos, trabajos monográficos, tareas		35
Foros		6
Tutorías	17	5
Evaluación	3	20
Total horas	24	126

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	60%
Proyectos/trabajos escritos individuales	20%
Actividades en equipo o casos prácticos, actividades de laboratorio	10%
Actividades adicionales	10%

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

- Capitán Díaz, A. (1986). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Pedagogía contemporánea*. Vol. II. Dykinson.
- Carr, D. (2005). *El sentido de la educación*. Graó.
- Castillejo, J.L., Vázquez, G., Colom, A.J. y Sarramona, J. (1993). *Teoría de la Educación*. Taurus.
- Colom, A. J. (1997). *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. Ariel.
- Colom, A. J.; Domínguez, E. y Sarramona, J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación*. Ariel
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana, ediciones UNESCO.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.
- García Amilburu, M. (2007). *Nosotros los profesores*. UNED
- García Aretio, L.; Ruíz Corbella, M.; García Blanco, M. (2009). *Claves para la Educación*. Narcea.
- García Garrido, J.L.; Egido, I.; García Ruiz, M.J.; Gavari, E. y Valle L. J. M. (2006): *Aprendizaje Permanente*. EUNSA.
- García López, R., Jover, G., Escámez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Síntesis.
- Naya, L.M. y Dávila, P. (Coords.) (2006). *El derecho a la educación en un mundo globalizado*. Universidad del País Vasco.
- Núñez L. y Romero C. (2007). *Pensar la educación: Conceptos y opciones fundamentales*. Pirámide.
- Puelles Benítez, M. (Coord.) (2005). *Educación, igualdad y diversidad cultural*. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (1991). *Fundamentos de la Educación*. CEAC.

10.2. Bibliografía complementaria

- Alumnos de Barbiana (1996). *Carta a una maestra*. PPC
- Baquedano, L. (1981). *Cinco panes de cebada*. S.M.
- Camps, V. (2000) (7ªed). *Los valores de la Educación*. Alauda.
- Freinet, C. (1977). *Parábolas para una pedagogía popular*. Laia.
- Freire, P. (1976). *La educación como práctica de libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Madrid: Siglo XXI.
- González Lucini, F. (1996). *Sueño, luego existo. Reflexiones para una pedagogía de la esperanza*. Anaya.
- Krishnamurti, J. (1996). *Pedagogía de la libertad*. Integral.
- Marina, J.A. (1992). *Elogio y refutación del ingenio*. Anagrama.
- Makarenko, A. (1967). *Poema pedagógico*. Barcelona
- Meirieu, Ph. (2001). *Frankenstein educador*. Laertes
- Meirieu, Ph. (2001). *Carta a un joven profesor*. Graó.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Ariel.
- Savater, F. (2003). *Las preguntas de la vida*. Ariel
- Steiner, G. y Ladjali, L. (2005). *Elogio de la transmisión*. Siruela.
- Unamuno, M. (1989). *Amor y pedagogía*. Alianza.

10.2. Recursos digitales y otros

Páginas de información general:

<http://www.aulaintercultural.org>

<http://www.educa.madrid.org/>

<http://www.educacionenvalores.org/>

<http://www.educared.net/>

<http://www.mec.es/>

<http://www.uned.es/educacion/>

<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/>

Revistas especializadas:

<http://www.cuadernosdepedagogia.com/>

<http://www.oei.es/ve10.htm>

11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Consultar en la Web de Escuni